

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS, NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6954. MADRID MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1876. ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Desde 1.º de enero de 1877
LOS ANUNCIOS DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
COSTARÁN
A DOS REALES línea los de interés personal para las clases menesterosas.
AL PRECIO ACOSTUMBRADO las esquilas mortuorias de toda clase.
Y A CUATRO REALES línea todos los demás anuncios industriales, mercantiles y de interés personal.
Los anuncios pagados a este último precio se insertarán también GRATIS en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.

OBJETOS DE BRONCE Y PIEL DE RUSIA para regalos. Los hay muy especiales con atributos de ciencias, artes, pinturas, medicina, música, militares, marina, comercio, etc.—G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, núm. 3.

TODOS LOS VINOS que vende el Centro Vinícola, Carmen, 10, son puros y auténticos. Véanse las clases y precios en la 4.ª plana.

TRASFORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA e Italia. L. Ramirez, Alcalá, núm. 12, Madrid.

AL COMERCIO. Tarjetones con anuncios hechos al cromó, última novedad en Paris. Tarjetas de visita en colores y al cromó. Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

EMPLEADOS Y ARTISTAS, LEAN anuncio SASTRERIA INGLESA.

GRAN NOTICIA A LOS POLLOS. Una peseta par, puños y cuello, caballero ó señora; franceses, hilo, 4 telas; corbatas y camisetas, punto, casi de balde. Alcalá, 5, frente al hotel de Paris.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Hacienda.—Ley aprobando las cuentas generales definitivas de los presupuestos del año de 1862 y seis primeros meses de 1863.
—Otra ampliando en 300000 pesetas el crédito destinado a los gastos que ha de producir la emision de deuda amortizable al 2 por 100, determinada por la ley de 21 de julio de este año.
—Otra aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios que se detallan en las relaciones que acompañan a la misma.

Nuestro amigo el diputado D. Manuel Reig, no asiste estos días al Congreso por encontrarse enfermo, aunque no de gravedad.

Ha aparecido el segundo número del periódico *el Campo*, no menos interesante que el anterior.

La comision organizadora del casino de la Prensa ruega a los directores de periódicos de Madrid y provincias, y espera de su galantería que darán las órdenes oportunas para que por la administración de cada periódico se remitan dos números a aquel centro. Publicamos a nuestros colegas en nombre de la misma comision la reproduccion de este ruego.

Al Sr. Maurete, jefe económico de Segovia, se le han concedido los honores de jefe de administracion.

Ayer tarde a las cinco se cometió un robo en la casa núm. 7, cuarto segundo, de la calle de Felipe III, consistente en 8000 duros.

El delito parece que se cometió estando la duña de la habitacion ausente. Los malhechores dejaron en la sala una palanqueta, una llave, y varias llaves ganzuas.

Las comisiones de Baeza, Linares, Villargordo y otros pueblos importantes de la provincia de Jaen, presentadas por los diputados Sres. Zambrana y Marqués de San Miguel de la Vega al señor director de obras públicas, han celebrado una conferencia sobre los medios de restablecer inmediatamente las comunicaciones de aquella importante zona con el resto de España, teniendo la satisfaccion de ver confirmado el celo y verdadero empeño con que el Sr. Garrido atiende todas las cuestiones de interés público, y prometiéndose que muy pronto se verá realizada su justa pretension.

Nada hay decidido aun sobre Nuncio en Madrid. Como siempre, se propondrá un terna al gobierno de S. M., quien podrá mostrar su preferencia. Es probable que en la terna figuren los

nombres del Nuncio en Bélgica y del ministro de Instruccion pública, excelentes candidatos.

Tambien se decia en Roma que habiendo quedado reducidos a uno los cardenales de la Iglesia española, pronto serán preconizados dos de nuestros distinguidos prelados.

El expediente relativo al traslado de la sillería, obra de Berruguete, de que se ocupan algunos periódicos, ha seguido los trámites que debe seguir, pues se encuentra pendiente de informe en la comision central de monumentos de la academia de San Fernando, y por lo tanto son injustas las censuras que aquellos dirigen al ministro de Fomento.

El senador por Cádiz Sr. Asquerino, ha tenido ayer una entrevista con los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, para hablarles de las cuestiones relacionadas con el ferrocarril de Jerez a Sanlúcar, adquiriendo dicho señor grandes esperanzas de que los intereses de aquellos importantes puntos y los fueros de la justicia serán atendidos.

El capitán general de este distrito, de acuerdo con el auditor general del mismo, ha disendido del fallo del consejo de guerra celebrado días pasados en Cuenca que condenó a muerte al soldado Tomás Prada, segun digimos hace días; y en su virtud se ha remitido el proceso para su resolucion al consejo Supremo de la guerra.

Hemos visto, dice el *Correo Militar*, la notable conclusion fiscal del señor coronel D. Luciano Sanchez en la causa seguida contra el tristemente célebre Ezequiel Llorente Aguirre (a) *Jergon*, segundo de la partida Rosa Samaniego.

La mucha abundancia de original nos impide transcribir cuanto encierra el espresado documento; pero horroriza verdaderamente la serie de crímenes cometidos a la sombra de una bandera política y blasionando de sostener los principios de la religion católica.

En prueba de nuestro aserto citaremos los siguientes casos que aparecen en la conclusion fiscal:

El día 10 de abril de 1873 asesinó el roco a Pedro Muneta, vecino de Murieta, hombre honrado, cojo é inútil.
En el mismo día, mes y año dió muerte a Juan Urrea, vecino de Ecala, tirándole a la sima de este pueblo.

El día segundo de Pascua del mismo año pegó una fuerte paliza a un curtidor de Estella, llevándolo mal herido a la sima de Iguzquiza, donde le arrojó.

El 23 de junio de aquel año asesinó a un joven de 15 años, llamado Félix Charvarri, arrojándolo a la sima de Ecala.

Tambien tiró a la misma sima a Mariano Garin, mozo de labranza y de 18 años de edad.

El 8 de julio de aquel año pegó una paliza a Hipólito Sanz, vecino de Villatuerta, disparándole luego dos tiros y arrojándolo despues a la misma sima.

El 20 de agosto de aquel año capturó a Luis Pesado, vecino de Estella, asesinándolo al siguiente día.

Poco despues atropelló a dos infelices mujeres, matándolas a renglón seguido y arrojándolas a la sima de Ecala.

A un peon caminero, anciano de setenta años y vecino de Murieta, le robó la ropa y luego le arrojó a la sima de Iguzquiza.

A un gitano le hizo sufrir igual suerte. Por sospechas de si era confidente cogió a un hombre con la cabeza hacia abajo, martirizándolo despues y arrojándolo a la sima.

En el pueblo de Villatuerta cogió una joven, al parecer persona fina, la atropelló, la mató despues de un tiro y la arrojó a la sima.

A otro hombre que intentaba sepultarlo vivo en la sima, como la víctima hiciera resistencia, le cosieron a bayonetazos, realizando despues su propósito.

En compañía de varios de la partida asesinó a un hombre que vendía churros y a otro desconocido.

Igual hizo con Francisco Lasa, vecino de Estella, arrojándolo despues a la sima.

Asesinó a Leandro del Rey, joven de diez y siete años y natural de Estella, matando despues a su pobre padre Ramon cuando iba en busca del hijo.

En el pueblo de Aramendia, a presencia de Rosa Samaniego, maltrató, martirizó y asesinó a un castellano, enterándole allí mismo.

El día 5 de enero de 1875 cogió a Bernardo Cestona, vecino de Lecumberri, le robó, le dió de paños y concluyeron con ese infeliz arriero a bayonetazos.

En el mes de diciembre del mismo año arrojó vivo a la sima de Iguzquiza a Eusebio Arrieta, soldado carlista, porque trataba de separarse de tan feroces criminales.

La pluma se cae de las manos al reseñar ligeramente tantas crueldades. ¡Dios se apiade del alma del delincuente!

Mañana continuará discutiendo el ayuntamiento el presupuesto extraordinario de ingresos.

Al aprobarse ayer el de gastos, lo fué

con una enmienda por la que se dispensa del pago del arrendamiento del teatro Español al Sr. Ducazcal.

Ha sido nombrado catedrático interino de la Universidad de Barcelona el Sr. Fernandez Velasco.

La princesa Ratazzi se propone pasar el mes de enero en Lisboa, regresando a esta corte para los primeros días de febrero.

Segun telegrama de Lisboa recibido anoche el temporal de aguas ha interrumpido la línea telegráfica, derribando seis postes y dejando los alambres en el suelo.

La cuestion de que hace días se ocupan los periódicos habida entre dos militares, uno de ellos de elevada graduacion y el otro jefe de un cuerpo, ha terminado satisfecha totalmente como anunciamos, merced a los francos, leales y carinosos esplicaciones que han mediado entre ambos.

Se ha concedido el empleo de coronel al teniente coronel D. Luis Prats y Bandragan, y el de teniente coronel a los comandantes D. Mariano Osorno y don José Garcia Navarro, por méritos de guerra contraídos en la campaña de Cuba.

Dice un periódico:
«Otra pregunta. Tiene en cuenta el ministro de Hacienda que en cumplimiento de la ley vigente no se pueden hacer modificaciones en detalle de los aranceles?»

Esperamos respuesta, porque el asunto es gravísimo.

Nadie ha pensado en introducir variaciones en los aranceles sin el concurso de las Cortes.

Leemos en un periódico:
«Dícese que en el ministerio de Hacienda se prepara un expediente para modificar los derechos de introduccion de las lanas extranjeras. ¿Ha oido el ministro acerca de ello el parecer del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio? Creemos que no.»

No es exacto. Cuando el ministro acuerde alguna medida respecto de las lanas, ó sus derechos de introduccion, procederá la anterior pregunta.

Dicen de Lugo que se está alistando a toda prisa el vapor *Ferrolano*, al que se va a encargar pronto una comision importante.

Un aragonés de Zaragoza apostó hace dos días 40 rs. a que permaneciera durante media hora dentro del rio Huerva, y debajo del agua. Pocos minutos faltaban para el triunfo convenido, cuando algunos de sus compañeros le sacaron del rio medio muerto.

Debemos advertir a los que suponen otra cosa, que el médico designado para director del primer hospital de niños que se funde en España es español que hizo sus estudios en San Carlos; despues salió de España, y con objeto de dedicarse a enfermedades de niños, tomó el nuevo título de médico en Paris, y por lo mismo se le conferirá el cargo a que nos referimos, en el que es una verdadera especialidad.

Han salido de Barcelona para Mahon la corbeta *Africa*; de dicho punto para su crucero, el cañonero *Bidasoa*; y de Palma, a cruzar, la goleta *Buenaventura*.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO:
Paris, 19.
En la bolsa se han cotizado:
3 por 100 francés, a 71-10.
5 id., a 105-20.
Consolidados ingleses, a 94 1/16.
Interior español, a 16 1/4 y 14 3/8.
Interior, a 15 y 13.
En el bolsín se ha hecho:
Interior id., a 14 5/16.
Interior español, a 12 1/16.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris, 19.
Hoy ha tenido lugar en el tribunal del Sena la vista del proceso intentado por los portadores de obligaciones del empréstito de Madrid de 1868, contra la conversion que declara nula su realizacion en Francia.

La sentencia del tribunal se insertará en todos los periódicos de Paris y departamentos.

Constantinopla, 19.
Midhat Bajá ha sido nombrado gran visir en reemplazo de Mehemet Ali que ha sido destituido. Este cambio debe interpretarse en sentido favorable a las reformas liberales.

Atena, 19.
El ministro Depretis ha declarado en la Cámara de diputados que Italia no puede renunciar al tratado de Paris relativo a la cuestion de Oriente. Despues ha dicho que la mision del gobierno italiano en este asunto debe ser y será esencialmente conciliadora.

Versalles, 19.
El Senado ha aprobado el presupuesto

del ministerio de Negocios extranjeros.
Berlin, 19.
El Parlamento alemán ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley relativo a la reforma judicial.

Anoche cerró el bolsín a 12-65.
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.
SESION DE AYER 19 DE DICIEMBRE.

El Sr. Sagasta terminó su rectificacion diciendo que a un gobierno que infrinja la Constitucion no le bastaba para justificar su conducta contar con el apoyo de una mayoría.

El Sr. Primo de Rivera terció en el debate para alusiones declarando que, como militar, habia servido a las órdenes de todos los partidos, pero siempre con lealtad, como lo acreditaba su limpia hoja de servicios que pidió se sometiera al examen del Congreso.

Citó, al efecto, los hechos de armas en que habia tomado parte desde la revolucion de Setiembre siendo objeto de repetidas muestras de aprobacion.

El señor presidente del Consejo insistió en que no podía llamarse anti-constitucional un gobierno que contaba con el apoyo del Parlamento y la corona.

El Sr. Alonso Martínez manifestó que no aprobaba la política del gobierno basada solo por lo visto en malos precedentes de otros gobiernos.

Recordó el ejemplo de ministerios que han dejado de serlo a pesar de tener mayoría en Cortes que despues apoyaron sin dificultad a su adversarios y afirmó que el rey podia nombrar y separar libremente a sus ministros con arreglo a la Constitucion.

El señor ministro de la Gobernacion contestó al Sr. Alonso Martínez que el ministerio no faltaba a la Constitucion y que en el decreto a que se referia el debate se habia limitado a cumplir un precepto legal discutido por las Cortes que autorizaron, incluso el Sr. Alonso Martínez, la reduccion de plazos.

Espuso la creencia de que la mayoría de las Cámaras no seguiría al Sr. Alonso Martínez de la misma manera que hoy sigue al gobierno actual.

Defendió la libre prerogativa de la corona que, pudorosa por demás, no debia solicitar de cierto modo, y aseguró que dicha prerogativa debia tener en cuenta ciertas manifestaciones que esplan a sus irresponsabilidad.

El Sr. Alonso Martínez, condenando la idea del retraimiento en las oposiciones, suplicó al gobierno que no diera pretexto para ella con actos poco prudentes.

El señor ministro de la Gobernacion se felicitó de que el Sr. Alonso Martínez no fuese partidario del retraimiento, aunque pensara de muy distinta manera un periódico que se dice órgano de los centralistas.

(El Sr. Alba Salcedo pidió la palabra.)

El Sr. Moyano dijo que el decreto últimamente publicado envuelve dos cuestiones: si los plazos que en él se fijan están dentro de la ley, y si son bastantes para que puedan hacerse las elecciones con garantías para todos los partidos.

Negó que las citadas garantías existiesen para los candidatos de oposicion.

(El Sr. Posada Herrera dejó el sillón presidencial, que ocupó el Sr. Hurtado.)
Condenó dicho decreto con la misma energia que el Sr. Sagasta, aunque siendo enemigo del retraimiento.

(Volvió a ocupar la presidencia el señor Posada Herrera.)
El señor ministro de la Gobernacion contestó brevemente a las observaciones del Sr. Moyano.

El Sr. Castelar declaró que no era cierto, como aseguraba el Sr. Cánovas, que los actos de la restauracion se hayan consumado con el acuerdo de todos los partidos, puesto que no habian tenido sino su protesta.

Deploró que el gobierno no tratara de llevar a todos a la legalidad del municipio, la diputacion y las Cortes, en bien del país y las instituciones.

(El Congreso acordó se prorogase la sesion.)

El señor presidente del Consejo negó que dentro de la legalidad cupiese la condenacion de la legalidad misma, condenacion que acababa de hacer el señor Castelar en virtud de uno de los pocos resabios que le quedaban de sus ideas pasadas.

El Sr. Castelar repitió que entendia de distinta manera que el Sr. Cánovas la cuestion de legalidad, haciendo observar que en Francia, donde se reprimieron con escasa las más sencillas manifestaciones de la idea republicana, fué destruida la corona de Luis Felipe, y en el reino de Bélgica, donde se permite la publicacion de periódicos republicanos, el trono tiene la solidez de la nacion y la corona dos esplendores, el de la majestad real y el de la majestad del pueblo.

El Sr. Sardoal deploró que en vista de la conducta del gobierno con un Senado y un Congreso suyos fuera difícil el ejercicio de la regia prerogativa. Manifestó que su partido optaba por la lucha pacífica y legal y que el Sr. Cánovas con su política perjudicial a las instituciones se acreditaba de revolucionario.

El señor presidente del Consejo cerró el debate repitiendo que el asunto tratado en sesion tan solemne tenia en realidad poca importancia. Terminó anunciando que si algún día cuando se celebrase en la oposicion, era solicitado para realizar actos como el que acababan de realizar las minorías, no carecerían estas de su apoyo, pues siempre sucede que los elementos contrarios al gobierno, por muy discordes que estén, se unen para combatirle en la mejor armonía.

Suspendido el debate, despues de anunciarse al Congreso que mañana no habria sesion por ser el cumpleaños de su alteza real la princesa de Asturias, se levantó la sesion a las ocho y cuarto.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 20 DE DICIEMBRE.

La junta consultiva de Aranceles y valoraciones, creada por decreto que hoy publica la Gaceta, se compondrá de las personas siguientes: el ministro de Hacienda, presidente; el director general de aduanas, vicepresidente; el director del instituto geográfico y estadístico; el director general de agricultura, industria y comercio del ministerio de Fomento; el director general de comercio del ministerio de Estado; el director general de hacienda del ministerio de Ultramar; el director de la escuela de comercio, artes y oficios; 26 vocales designados por el ministerio de Hacienda, un vocal secretario, que lo será un funcionario pericial del cuerpo de aduanas.

La direccion general de aduanas, propuesta de dicha junta fijará en el mes de febrero de cada año los valores oficiales de las mercaderías, tanto a importacion como a la esportacion.

Para la mencionada junta han sido nombrados vocales:

D. Juan Manuel Agrela y Moreno, don Salvador Albacete y Albert, D. Miguel Alonso Pesquera, D. Manuel Maria Alvarez, D. José Avial, D. Tomás Bordeu, conde de Casa-Gallardo, D. Fernando Cos-Gayon, D. Antonio Escubos, don Francisco Esudero y Leon, D. José Ferrer y Vidal, D. Lope Gisbert, D. Gabriel Maria Ibarra, D. Luis Justo y Villanueva, D. Manuel Mayo de la Fuente, conde de Pallarés, D. Agustín Pascual, don Joaquin Maria Paz, D. Aniceto Puig y Descals, D. Federico Ricart, D. Pablo Ruiz de Velasco, D. Joaquin Maria Sorroma, D. Pablo Maria Tintore, D. Juan Tous, D. Fernando Vida y D. Angel Villalobos.

Como ayer anunciamos, hoy publica la Gaceta la real orden disponiendo que se encargue interinamente del despacho de los asuntos correspondientes a la secretaría de Gobernacion, nuestro querido amigo D. Ricardo Alzugaray, director general de política y administracion.

Hoy, como habiamos anunciado, se empieza en la tesorería Central el pago de la mensualidad de noviembre a las clases pasivas. A las doce han concurrido los cesantes de todos los ministerios, y en los días sucesivos continuará el pago, de nueve a tres, en esta forma:

Día 21.—Monte-pío civil, toda la suma.

Día 22.—Jubilados de todos los ministerios, Monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Día 23.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 26, 27, 28, 29 y 30.—Todas las nóminas sin distincion; retenciones y altas desde el 28 al 30.

Tambien se ha abierto el pago de dicha mensualidad a las clases pasivas que cobran por la caja de la administracion Economica, y seguirá por el orden siguiente:

Día 20.—Jubilados de todos los ministerios y casa Real, y Monte-pío civil, letras de la F a la L y de la H a la Z.

Día 21.—Cesantes de todos los ministerios y casa Real, pensionistas de la Real casa, remuneratorias y clase de marina del Monte-pío militar.

Día 22.—Jefes retirados, esclaustrados y convenidos de Vergara, Monte-pío civil, de la A a la E y de la M a la Q.

Día 23.—Retirados de marina, capitanes y subalternos, segunda clase del Monte-pío militar y Monte-pío de jueces.

Día 24.—Tropa, retirados y los que de la misma clase cobran cruces pensionadas, primera y tercera clase de Monte-pío militar.

Días 26 y 27.—Todas las nóminas sin distincion y los individuos que son altas en las mismas.

Día 28.—Retenciones esclaustrativas.

Hoy publica la Gaceta una circular del ministerio de la Gobernacion a los gobernadores, referente al real decreto de 16 del actual mandando proceder a

renovación de los ayuntamientos. Dicha circular dispone en su parte preceptiva:

Que se amplie el plazo para las reclamaciones que puedan interponerse ante los ayuntamientos por inclusión o exclusión indebidas en las listas electorales hasta el día 2 de enero próximo, debiendo los municipios dejar resueltas en esta misma fecha todas las que se formulen.

2.º Que se permita la celebración de reuniones electorales, las cuales deberán respetarse por las autoridades locales mientras en ellas no se traten asuntos diversos o pueda comprometerse el orden público; y

3.º Que todos los funcionarios deben acudir con el más esquisito celo, no solo de cumplir los deberes a que les obliga su cargo, sino de facilitar a los electores el ejercicio expedito de sus derechos en todas las operaciones electorales.

Se ha concedido la merced del hábito de Calatrava al joven sacerdote D. José Cándido Camacho predicador de S. M., que ocupará por primera vez la cátedra del Espíritu Santo en la real capilla el domingo próximo.

Mañana, como jueves, habrá consejo de ministros presidido por S. M.

Todavía hoy no se sabe de fijo cuándo se embarcará para Filipinas el general Moriones.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Castellón, 20.

Han sido espuestas al público las listas electorales, que comprenden 1650 electores.

Los ministeriales se muestran muy complacidos por el resultado de la discusión a que ha dado lugar en el Congreso el decreto electoral, no solo por el triunfo que ha obtenido el gobierno, sino por que creen que está ya prejuzgada la discusión de garantías.

El poeta Zorrilla se encuentra enfermo en cama hace diez días, por cuyo motivo no le ha sido dable devolver las visitas que sus numerosos amigos le han hecho.

Además de los veinte millones de reales en metálico que ayer entregó el Banco de España al Tesoro para las clases activas y pasivas, hoy ha entregado en oro y plata seiscientos mil reales a la casa real para el pago de sus empleados y dependientes.

En la obra nueva *Hablemos claro* que se estrenará mañana en el teatro Español, el aplaudido actor cómico señor Riquelme se ha encargado de un papel de un género muy distinto al que ordinariamente cultiva, por deferencia al autor de la obra y no dudamos que el talento de dicho actor se demuestre lo mismo en lo serio que en lo cómico, pues no en balde se ha conquistado una reputación tan legítima como merecida.

S. M. el rey asistirá mañana al estreno del teatro Español.

La *Epoca* publicará desde 1.º de enero próximo todos los lunes su número completo, dedicando exclusivamente el medio número que aumenta a cuestiones de intereses materiales, obras públicas, comercio, agricultura e industria, revista de valores en todas las plazas y precios de los mercados, sin desatender las materias de amena literatura.

Se va una hoja interesante que recibirán gratis los suscriptores a la *Epoca* por seis meses ó un año.

Esta tarde a las cinco recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19.

Las noticias pacíficas de hoy han influido favorablemente en la Bolsa, subiendo cerca de 1 por 100 los fondos franceses.

Vienna, 19.

Una correspondencia de San Petersburgo asegura que el prefecto de aquella ciudad recibió orden de prohibir las cuestiones de los comités eslavos y toda demostración guerrera, en vista del sesgo favorable a la paz que ha tomado la conferencia de Constantinopla.

Ateas, 20.

La Cámara de diputados ha votado por una inmensa mayoría un proyecto de ley fijando en 200000 Lombres las fuerzas del ejército griego.

Constantinopla, 20.

Se ha publicado el decreto imperial nombrando gran visir a Midhat-Baja.

El decreto tiene un considerable y muy importante que revela el firme propósito del sultán de atender las reclamaciones de las potencias y de introducir reformas liberales en la administración de Turquía. Dice que nombra a Midhat-Baja para dar una solución satisfactoria a las cuestiones pendientes y confirmar públicamente la marcha política que exigen los intereses de Turquía.

Los dependientes de la autoridad han detenido en la estación de Valladolid a un individuo que llevaba escondidos en el forro del chaleco 20000 duros en onzas de oro.

Hoy se han recibida en Madrid cinco correos de Portugal.

Es muy dudoso que en siete sesiones hábiles para la discusión de los proyectos más urgentes que hay sobre la mesa del Congreso, puedan discutirse estos y terminarse la legislatura. El lunes 25 no habrá sesión por ser primer día de Pascua. El 31 es domingo y hay dos sábados

para preguntas e interpellaciones. Hasta Reyes por lo menos, habrán de prolongarse las sesiones, pues aun está pendiente el primer turno del préstamo de Cuba y faltan las leyes de bonos y garantías, por lo menos.

De nuestro corresponsal en Paris recibimos la siguiente carta:

Paris, 17.

Poco ó nada de política: Julio Simon, presidente del actual gabinete, que lleva el nombre de «ministerio de las contemplaciones», continúa diciendo que si á todo el mundo y procurando ser liberal, republicano y conservador á un mismo tiempo.

Julio Simon será el Emilio Ollivier del mariscal Mac-Mahon, ha dicho el Sr. Gambetta, y hay fundados motivos para creer que no se equivoca. Sabido es que Emilio Ollivier fue el que inventó el Imperio liberal y el que hizo el plabiscito que apresuró la caída de Napoleón III.

Esta frase del ex-dictador de Tours tiene tanta más malicia cuanto que la situación de Francia es hoy idéntica á la que era en 1870.

Napoleón III, contra el consejo de sus mejores amigos, llamó al poder al liberal Ollivier. Mac-Mahon, contra la opinión de los amigos sinceros de la república francesa, ha nombrado al liberal platónico Sr. Simon presidente del Consejo.

Napoleón III se reservó, al nombrar á Ollivier, los ministerios de Negocios extranjeros y el de la Guerra, que le aseguraban la preponderancia. Mac-Mahon ha puesto como condición sine qua non del nombramiento de Ollivier el que el duque Decazes, ministro de Negocios extranjeros, y el general Berthaut, ministro de la Guerra, ambos partidarios decididos suyos, conserven sus carteras respectivas.

Napoleón III llevó á cabo este cambio de frente cuando principalmente á complacerse la cuestión a emana. Mac-Mahon ha tomado la determinación á que aludo cuando la cuestión de Oriente aparece próxima á complicarse gravemente.

Napoleón III buscaba entonces una alianza con Italia y Austria. Mac-Mahon, empujado por Decazes, se muestra dispuesto á aliarse con Rusia.

Napoleón III cayó á consecuencia de estos desaciertos. Mac-Mahon continúa aun en el poder, y el porvenir de Francia ofrece cada día mas negros colores.

Al ser recibido D. Carlos en el Vaticano por el Santo Padre, este le dió siete veces el tratamiento de magestad. Este hecho, oficialmente consignado en un despacho del baron Bande, llegado ayer al ministerio de Negocios extranjeros, ha producido malísimo efecto en los círculos políticos romanos.

Dos días después de haber dicho siete veces magestad á D. Carlos, recibió al príncipe imperial, á quien, si no dió tratamiento especial, por ser su ahijado, hizo recibir con toda la pompa, aparato y solemnidad que prescribe la etiqueta de la corte romana para la recepción de los reyes.

Ha dado la casualidad que en los momentos mismos en que con gran pompa era recibido el prenciante francés, se hallaban en la antecámara de Su Santidad el baron Bande, representante de Francia cerca de la Santa Sede, acompañado de su esposa. El baron Bande ha enviado una nota fulminante al ministerio de Negocios extranjeros.

Es probable que hoy hayan celebrado una conferencia relacionada con un incidente desagradable de los generales Reina y Gándara y D. Manuel Becerra en representación de una de las partes y los Sres. Silvela y generales Moriones y Diaz Herrera por la parte contraria.

El ex-diputado tradicionalista D. Luis Trelles ha estado hoy en algunos centros oficiales con objeto de gestionar el indulto del ex-jefe carlista conocido por Jergón.

Dice el *Voz Montañesa* de Santander que un eclesiástico de aquella capital se ha negado á bautizar un niño por no estar inscrito su padre en el registro parroquial.

La mesa del Congreso ha acordado que, no siendo oficial el extracto de las sesiones que publican los periódicos, no se admite reclamación alguna de rectificación que no se refiera al *Diario* de la Cámara ó la *Gaceta*, evitando así incidentes que no proceden.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado conocimiento al de Ultramar de haberse hecho extensivo á los capitanes castrenses de los ejércitos de Ultramar el aumento de sueldo concedido á los subalternos.

A la una de la tarde dió principio la recepción verificada en palacio con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. A. R. la princesa de Asturias. La concurrencia que ha asistido á este acto de etiqueta y de simpatía hacia las reales personas ha sido muy numerosa y brillante. Primeramente fueron recibidos los ministros, las comisiones del Senado y del Congreso, compuesta la primera de los Sres. Conde del Serrallo, Barona, Blazquez, Puig, Mac-Mahon, Hartado, Pumarostro, Santa Cruz (D. Francisco), Suarez Morales, marqués de Albranca, marqués de Sierra-Bullones, Carramolino, Cotoner, Masana y Ocharro, Miranda, Makena y conde de la Cañada; y la del Congreso de los señores presidente y los secretarios señores Cadorniga y Martínez, componíanla los señores generales Reina y Azcárraga y los Sres. Borrajo de la Bandera, Vienna, Otero, Albareda, marqués de Guadales, Guillou, Ageda, Cabezas, Bañares, G. Camba, Menedero, Casto-

Harnau, Arenillas, Salgado, conde de Torreana, Estrada, Mariscal, conde de Santa Coloma, marqués de San Carlos, Gonzalez Goyeneche, Piñan, Los Arcos, Larios, Pellon, Ruiz Tagle, Escobar, conde de las Almenas y Sedano, comisiones de los ministerios, de las direcciones de las armadas con sus directores, del tribunal Supremo, de la audiencia, jueces de primera instancia, ministerio fiscal y demás corporaciones, generales Concha, Novallichés, Pavia, Reina, Azcárraga y otros; duques de Baena, de Alameda, marqués de Santa Cruz, de Mirasol, de Cortina, de Vallehermoso, de Molins, Campo Sagrado, de Orovio, de Vallejo, de Pobar, del Pazo de la Merced, de Aguilera Real, de Benemejias, de Monistrol, del Viso, de Salamanca; condes de Bafuelos de Heredia Spinoia, de las Almenas, de Balmaseda, de Superunda, de Irazzo, de Pinohermoso, de Peñaranda y otros; señores patriarca de las Indias, obispo de Cuenca, vicario eclesiástico, Rascon, Rotes, Rivero (D. J.), Alonso Martínez, Vega Armijo, Romero Leal, Ferraz, Valera (D. Joaquín), Silva, Arnau, Rubio, Collantes, Cos-Gayon, Cisneros, Caula, Durán, Ramirez de Arellano, Ruiz Gomez, Alzugaray, Silvela y otros. Entre las señoras hemos visto haciendo riquísimos trajes y ostentando preciosas joyas, á la duquesa de Fernan-Nuñez, marquesa de Sierra Bullones, de Bedmar, de Molins, de Torres de la Presas de Santa Cruz, de Najera, de Calderon, condesas de Heredia Spinoia, de Torrejon, de Sástago y otras que no recordamos.

La recepción ha terminado á las tres, habiéndose verificado la de los Cuerpos Colegisladores en el salon de Carlos III, y la general en el de Isabel la Católica.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 20 DE DICIEMBRE.

Se han suscitado algunas dudas respecto á si son ó no compatibles los cargos de diputado provincial y concejal de Madrid con el de diputado á Cortes. Estas dudas dimanar de que, según la ley electoral del Senado, los senadores pueden pertenecer á dichas corporaciones, mientras que al imprimirse en el Congreso la concordancia de la ley municipal y provincial con la nueva reforma, había un artículo que disponia que los senadores y diputados á Cortes podian pertenecer á los cuerpos provinciales y municipales de toda España.

El dictamen de la comision mixta de ambos cuerpos, que ha sido definitivamente aprobado, ha hecho caso omiso de este extremo.

Ayer quedó aprobado el acta de Berga. Tambien fueron aprobadas las leyes del ferro-carril de Mollet y de abono de doble tiempo de campaña á los militares de los ejércitos de Cataluña, Norte y Cartagena. Estas leyes pasarán al Senado, como igualmente la relativa á la reparación del alcázar de Toledo.

Hoy era objeto de comentarios en cierto sentido, el párrafo que dedica un periódico á describir las gestiones que respetables personas vienen practicando respecto de una cuestión desagradable, y se aseguraba que la version de nuestro colega ni es exacta ni quizás conveniente.

El general en jefe del ejército de Norte continúa visitando los puntos fortificados de Navarra, y hasta dentro de algunos días no regresará á Vitoria.

Ayer salieron de Madrid para San Baudilio de Llobregat destinados al marítimo 27 hombres y 27 mujeres de marítimos.

Ayer quedó firmado el decreto disolviendo el negociado de embargos del ministerio de la Gobernacion.

Dice el *Telegrama* de la Coruña que gracias á la intervencion del jefe de Orden público y algunos agentes, se evitó el viernes último un conflicto con motivo de llevarse á efecto el entierro de un vecino protestante. Los que acompañaban al carro fúnebre hubieron de ser acometidos en un principio por una turba de mujeres.

Esta noche probablemente dejará firmada el señor ministro de Hacienda la propuesta hecha por el tribunal de exámenes de ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

A pesar de la solemnidad del día los empleados del gobierno civil han permanecido hasta hora muy avanzada en sus oficinas, ocupados en el activo despacho de los muchos asuntos pendientes.

Próxima la Pascua de Navidad, en que tan precisas son las tarjetas, uno de los establecimientos más favorecidos por su buen trabajo y baratura, es la casa de Regino Velasco, cuyo anuncio insertamos en el lugar correspondiente.

Se encuentra ya perfectamente lista y en disposición de prestar servicio, la fragata *Numancia*.

Se ha dispuesto que la escuadra de instrucción salga de Mahon para Cartagena.

Ha llegado á Mahon, procedente de Cartagena, la corbeta *Africa*.

Segun telegramas recibidos en Madrid, todos los fondos extranjeros han experimentado un alza notable, que se atribuye por los hombres de negocios á las probabilidades de paz en la cuestión de Oriente.

Parece que el acta de Murias de Paredeas será combatida por la minoría constitucional.

Los constitucionales á quienes ha tocado ir á felicitar hoy á S. A. R. han sido los Sres. Albareda y Martínez (D. C.)

Se anuncia para dentro de breves días una combinación en el personal de Aduanas por aumento de plazas.

En el sorteo verificado hoy de la rifa del Pardo, ha sido agraciado el número 10366 con el premio de 20000 rs. en alhajas.

En breve se constituirá la nueva junta de aranceles y valoraciones.

Hoy se ha satisfecho la mensualidad corriente en oro y plata. Con este motivo ha bajado el premio del uno y de la otra.

Se designa para secretario de la junta de aranceles á D. Isidoro de León, pericial del ramo de aduanas.

A fines del actual regresará á Madrid el delegado regio Sr. Aguirre de Tejada, que salió anoche para Pamplona acompañado de dos funcionarios del ministerio de Hacienda y uno de Fomento.

No es cierto que nuestro amigo el señor Orozco Borda haya sido electo diputado por Berga, puesto que desde que no se aceptó su candidatura por Málaga está alejado completamente de la política.

La corrida de toros que debió verificarse el día 17 en los Campos Eliseos á beneficio de los asilos del Pardo y se suspendió por el temporal, tendrá efecto el domingo 24. En ella matarán el inglés O'Hara y Santos Lopez (a) Pulguita.

El eminente actor D. José Valero ha recibido proposiciones de la empresa del teatro de la Coruña.

Mañana, para dar lugar al ensayo general de la zarzuela nueva titulada *Blancos y azules*, no habrá función en el teatro de Apolo. Dicha obra se estrenará el viernes á beneficio de la señora Zamacois.

Esta mañana á las ocho ha sido hallada en un rincón del viaducto de la calle de Segovia una granada cargada con su espoleta, cuyo proyectil fué entregado al inspector del distrito de la latina.

Hoy ha vuelto á encargarse del juzgado de primera instancia de Buenavista D. Francisco Rondan, quien por espacio de unos días se ha visto privado de asistir á su despacho por haber estado practicando urgentes diligencias relacionadas con su cargo.

Tanto en palacio como en la presidencia del Consejo se han recibido hoy numerosos telegramas de felicitacion con motivo del cumpleaños de S. A. R., siendo muy expresivos los que han espedido S. M. la reina madre y los duques de Montpensier.

Los generales Concha y Reina han sostenido esta tarde en palacio una breve conferencia, al parecer casual.

No es exacta la dimision que, según asegura un periódico, han formulado dos oficiales de la secretaria de Gobernacion, motivada por la salida del señor Barca; al menos hasta ahora no se tiene la menor noticia de que nadie piense dimitir.

Varios señores diputados, entre ellos los Sres. Guillermi y De Gabriel, se han unido á la comision del Congreso que ha asistido á la recepción de palacio. Su majestad ha dirigido la palabra particularmente á muchos de estos señores diputados, habiéndoles del estado de sus respectivas provincias.

Si el Sr. Sedano, como dice el *Parlamento*, ha dado órdenes para que no entren en el salon de conferencias personas que no estuviesen autorizadas para ello, habrá sido en cumplimiento de algun acuerdo de la comision de gobierno interior, de la que forma parte.

Esta ha adoptado esa determinación, porque se venian observando algunos abusos respecto de la facultad de entrar en el salon de conferencias sin permiso espreso de la presidencia ni de la comision citada.

Sirve de base al *Imparcial*, para suponer que el marqués de Molins no volverá á la embajada de Paris, la circunstancia de que dicho hombre público haya venido acompañado de su familia. El *Imparcial* se convencerá dentro de pocos días de que su apreciacion es equivocada. No decimos más.

Cuando termine la novela que publicamos actualmente en el folletín, empezaremos la titulada *Fromont joven y Risler mayor*, que tanto éxito alcanzó en Paris, mereciendo ser premiada por la Academia francesa.

Se ha puesto ya á la venta en las principales librerías, al precio de 4 reales, la novela original de nuestro compañero C. Solsona, titulada *Subir para caer*, con un prólogo de Vidart. La *Revista contemporánea* y otros periódicos de esta índole se han ocupado ya muy favorablemente del libro de nuestro amigo, por su interés y amenidad.

El desperfecto del puerto de Medellín en Estremadura no es tan grande como se creia. Pueden pasar carruajes y en breve quedará del todo restablecido.

Los diputados por Jaen señores conde de Agramonte y Garcia de Zúñiga gestionan el indulto de dos reos de aquella

provincia condenados á la pena de muerte.

D.ª Pilar Jáuregui de Lasbenaes ha presentado al ministro de Fomento una instancia solicitando se permita á las jóvenes solteras mayores de 20 años obtener el título de profesoras en partos; reforma de la que se viene ocupando en diferentes artículos publicados en la prensa científica de esta capital y que se cree le será concedida, colocando la clase de matronas á la altura de los demás países.

El *Popular* se queja de que en la tribuna de periodistas entren personas que no lo son é impidan trabajar á los que van allí por obligacion.

Ha sido numerosa la concurrencia que asistió esta mañana á la parada para oír la *Gran galop* de dona Baldomera que ha ejecutado la banda de ingenieros en la plaza de Palacio. La composicion empieza por el silbato de una locomotora.

El día 15 se ha celebrado en Toledo por la iniciativa del alcalde presidente de su ayuntamiento, una reunion compuesta de mas de 200 personas, en que estaban representadas todas las clases sociales, bajo la presidencia del celoso señor gobernador civil de aquella provincia, á fin de combinar los medios necesarios para lograr que el ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real pase por la imperial ciudad y otros pueblos importantes del partido de Orgaz, protegiendo de este modo los intereses agrícolas, fabriles y comerciales, con gran provecho para su desarrollo y no escaso tambien para la compania concesionaria. El resultado de esa reunion ha sido fructífero, quedando elegida por aclamacion una comision compuesta del senador Sr. Estéban é ingeniero de caminos Sr. Indo, que se asociará á la que se ha de constituir en esta corte con el fin de gestionar la modificación del trazado de dicha via férrea.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo á los tenientes de navío de primera clase de la armada don Joaquín Larrajo y Gray y D. Faustino Alvargonzales y Alvargonzalez.

Dice el *Tiempo*: El programa de gobierno ó las declaraciones del Sr. Julio Simon ante el Parlamento, de que tienen noticia nuestros lectores, han causado escántele impresion en los diarios liberales franceses de todos los colores. Ninguno de ellos disimula su satisfaccion y la confianza que los inspiran para la marcha ulterior de las cosas, y sobre todo para el comun acuerdo del actual gobierno con la Cámara popular.

En cambio los periódicos conservadores se muestran descontentos, así los llamados clericales como los bonapartistas. Su esperanza ahora está reducida á que los victoriosos se dividan, lo cual no sería, por cierto, espectáculo nuevo; pero tal vez la gente republicana de pruebas de que sabe aprovechar los errores pasados; y en verdad que bien lo necesita para desvanecer la desconfianza que generalmente inspira.

Mañana probablemente asistirá el presidente del Consejo de ministros al seno de la comision que entiende en el proyecto de ley relativo á los ministros del tribunal de Cuentas. En su reunion de esta tarde, los individuos de la comision han discutido el proyecto y manifestado dos opuestas tendencias, aunque es posible que todavia se llegue á un acuerdo comun.

Ha llegado á Madrid el alcaide de Segovia, D. José Maria Ibarra, con objeto de conferenciar con el gobierno propósito de los siniestros que han tenido lugar en aquella ciudad con motivo de las últimas inundaciones.

El Sr. Villaverde será nombrado director de administracion, y no de impuesto, como se creia.

Aun cuando se ha asegurado en algunos círculos, no es exacto que se hayan reunido en consejo los ministros después de la recepción. El consejo tendrá lugar mañana, á la hora de costumbre.

Esta tarde ha continuado el ayuntamiento discutiendo su presupuesto de ingresos.

Varios oradores han terciado en el debate, unos en pró y otros en contra, sin que á las seis de la tarde se hubiera podido votar como se deseaba.

El Sr. Villaurrutia dijo que no era exacto que no se hubiesen presentado por los que combaten los presupuestos otros arbitrios realizables, puesto que él habia propuesto diferentes veces se vendieran las aguas de Madrid que no son de Lozoya, que se cobrara la contribucion sobre canales, que se establezcan impuestos sobre numeracion y alquiler de las casas que se construyan, y otro sobre el tránsito de la artillería, porque destruye el empedrado; asegurando que el de las aguas podría ser más productivo que el de consumos, y sobre todo, que cobrándose todos los impuestos ya establecidos con regularidad, no sería necesario acudir á otros medios para salvar la situacion de la hacienda municipal.

La sesion continuará probablemente esta noche.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque.

SANTO DE MAÑANA. — Santo Tomás, Apóstol.

— Temperatura máxima de ayer 73 grados; mínima, 25.

— Ayer llovió en las provincias de Madrid, Burgos, Cuenca, Palencia, Salamanca

V. MORALES.

Grandes remesas de ricos vinos, uinos, uinos y champagnes...

DEPOSITO DE MAZAPANES

DE LA LECHUGUINA DE TOLEDO. Atocha, 24, frente a la iglesia de San Sebastián.

ALMONEDA VERDADERA

(O VERDAD). Hay una sillera para salón, en seda, tallada y con 3 huecos...

AMA DE CRIA, CARRETERA

de Francia, cajellon del Alamillo, 23, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

San Millán, 2, guardilla.

AMA DE CRIA CON LEGHE

de un mes, para casa de los padres; callejon de la Peña de Francia, 7, bajo, etc.

SE DAN INFORMES SOBRE

los valores no cotizados en Bolsa, acciones de sociedades, obligaciones, cupones, residuos, imposiciones, pólizas, cedulas, etc.

NECTAR DE LA VIDA.

Es el medio maravilloso que emplean los egipcios para prolongar la vida, para curar las enfermedades de pecho e hígado...

Línea de vapores españoles

DE OLANO, LARRINAGA Y C. PARA MANILA.

El 10 de enero saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español CADIZ.

HERNIAS, RELAJACIONES.

Curacion con los infalibles parches del Dr. Ribé. Horno de la Mata, 17, pral.

SE TRASPASA UNA TIENDA

Den punto céntrico. Darán razon, Desengaño, 9, tienda de tapateria.

SE VENDE UNA CASA EN EL ESCORIAL

sita en la calle de la Farra, núm. 4. Informarán, Silva, 25, 2.

SE CEDEN HABITACIONES

delegantes, con asistencia ó sin ella Santa Ana, 7, 2.º izq.º-1

SE NECESITA UN PRACTICANTE

de Pez, 9, farmacia.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

San Vicente baja, 65, tienda de vinos.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Calle de Noblejas, núm. 3, 3.

D. GARRIDO.

Continúa la clase médica haciendo la guerra: hoy, no teniendo otro recurso dicen que soy caro, y a mis constantes demandas al palenque práctico se manifiestan indiferentes. El que antes de empezar un tratamiento indica poco más ó menos lo que cuesta y si el caso es de muerte deja en libertad el que se pague a curacion hecha no puede ser nunca caro; peor es empezar los tratamientos suavemente, arrojando después a las familias y dejar al enfermo sin curar, según es costumbre con los demás sistemas, cual lo veo con la infinidad de pacientes que en estas condiciones recurren a mí todos los dias y después de todas las curas. La indiferencia a mis citas se explica solamente por la confianza que tienen de ser vendidos en el terreno de los hechos y si esto forzadamente es así ¿por qué no se callan? Y si en cuanto digo no puedo menos de tener razon ¿por qué no vienen todos los enfermos a mi casa? Porque no lo piensan bien. Los enfermos de mejor talento y mas sana razon, todos ensayan mis especificos, así sean de Madrid como de provincias. He dicho: Luna 6.

CASA PARTICULAR PARA UN CABALLERO O MATRIMONIO

Monte, 30, comercio de sedas.

ALMONEDA DE TODO EL AÑO

de un año de una casa. Fuenca, pral. 6, pral. dcha.

LIQUIDACION FORZOSA.

Muebles, camas, armarios y silleras de palo santo; comedores de roble y de nogal; ropas de gran tamaño. Atocha, núm. 52, fábrica.

JUGADORES.

Por telegrama y acabado el sorteo, se comunican a provincias los números agraciados con los tres premios mayores de la estraccion del 23, remitiendo 10 rs. en lotas ó sellos a D. Luis N. Zeiccha, Panaderos, 6, segundo, Madrid.

SE CEDE GABINETE CON ALABASTRO

Venoras 4, pral. dcha.-1

ACEITE DE HIGADO DE LÍJIA.

Obtenido y purificado por Corral y Lastra, farmacéutico de Cudillero (Asturias.)

Es mucho mas medicinal que el de bacalao y no es repugnante al tomarlo.

ANTIGUEDADES.

Plaza de las Cortes, 8.

MAQUINAS PARA COSER

de la compañía fabril SINGER

de Nueva-York y Londres.

Venta a plazos de 14 rs. semanales sin aumento alguno en los precios ó 10 por 100 al contado.

VENTA A PLAZOS

35 CARRETAS 35 MADRID.

Hilas de lino y de algodón, torzalos de seda, agujas, accesorios, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

ARTILLERÍA.

Preparacion para la convocatoria de mayo. Lobo, 9, pral. derecha.

UNICOS É INFALIBLES

POLVOS CUBANOS, anti-gastrálicos contra toda clase de enfermedades y padecimientos del estómago.

Único punto de venta en Madrid, farmacia de Garcera, calle del Príncipe, 13.

DECLUTA PARA EL EJERCITO

de Puerto-Rico. Se admiten voluntarios de la clase de paisanos y licenciados del ejército de 19 a 33 años; el que desee enterarse de las condiciones puede dirigirse, calle de Felipe III núm. 7, pral., esquina a la calle Mayor.

ÓPTICA.

Se cede un establecimiento de dichos artículos, situado en Sevilla, calle de Tetuan, 7. Dicho establecimiento, que cuenta 14 años de existencia y muy bien acreditado, se vende nada más que por el importe de los generos a precios de fábrica y que puede ascender a 22000 francos. Para más informes dirigirse a Mr. Pouillot, fabricante. Calle de Tetuan, 7, Sevilla.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS

Reina, 6, bajo. 1

ALHAJAS DE OCAISION.

Procedente del Monte de Piedad se venden en la platería del Caballero de Gracia, 10. Se compran perlas y esmeraldas.

PECASTAING

Príncipe, 13, entresuelos.

Surtido de lo más notable que se conoce de todos los países.

EN EL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

de la calle de Alcalá, 13, se ha recibido una gran remesa de jamones de Aviles, añejos a 5 1/2 reales y gallegos añejos a 4 1/2 reales. También hay jamones franceses de Candelas.

INTERESA MUCHO

don Enrique Blanco Puchal dar noticias exactas de su padecimiento en la librería de la Publicidad de don Saturnino Gomez, pasaje de Mateo.

SILLERIAS Y MUEBLES DE LUJO

Corredora baja, 17, pl.

PREPARACION para artilleria

ingenieros y estado mayor. Barquillo, 33, piso segundo.

NACIMIENTO.

Se vende uno de gran valor del célebre Chaves, con mas de 100 figuras, único en su género, digno de figurar entre los objetos de arte mas preciados; para verlo y tratar de su venta, de tres a seis todos los dias en la calle de los Manchobos, núm. 2, taller de ebanista.

NO

comprar ropa blanca fina, mantelerias y generos de punto, sin visitar antes el remate estrajudicial que hace

EL CAPRICHO MONTERA

(frente la compañía Colonial)

y os convenceréis como solo nosotros damos generos finos a los siguientes

PRECIOS DESASTROSOS.

A 1 1/2 rs. chambras de señora. A 8 rs. camisas cumplidas. A 9 rs. enaguas de percal. A 10 rs. peñadores novedad. A 5 1/2 rs. pantalones finos. A 9 rs. 1/2 d. medias sin costura. A 6 rs. juegos de cuello y puños. A 4 rs. pañuelos bordados.

PARA CABALLERO

A 16 rs. camisas, vista de hilo. A 9 rs. calzoncillos de hilo. A 3 1/2 rs. camisetas de abrigo. A 20 rs. chalecos de Bayona. A 5 rs. pantalones de punto. A 6 rs. 1/2 d. calcetines fuertes. A 9 rs. 1/2 d. pañuelos de hilo. A 6 rs. tapabocas novedad.

FIJARSE BIEN.

A 14 rs. sábanas hilo, sin costura. A 36 rs. mantelerias adamasadas. A 8 rs. 1/2 d. servilletas de té. A 4 1/2 rs. toallas doble felpa. A 30 rs. 1/2 d. id. adamasadas. A 65 rs. colchas de matrimonio. A 3 1/2 rs. tela de punto hilo. A 6 rs. id. de id. de 2 varas de ancho. A 2 rs. madapolan superior. A 14 rs. tela adamasada para mantiles de 2 varas de ancho.

Además juegos de sábanas, bordados, foquillas de madroños, corbatas, camisetas y pantalones contra el reuma, y otra infinidad de artículos.

9, MONTERA, 9.

DILIGENCIAS Á GUENCA

POR GUADALAJARA. Queda restablecido el servicio desde el día 21 del corriente. Administración, Alcalá, 28, Madrid.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Calle de Jardines 5, Madrid.

La gran reputacion que ha adquirido este higiénico cosmético, para suavizar, conservar, limpiar, esclarecer, desarrugar, poner terso el cutis, quitar las manchas, pecas, granos, ardor, tostado del sol, aire, brisa del mar, espejuelo, cardenales, signos de viruelas y el mal color que dejan la letericia, las terclanias, fiebres tifoides, lo coloca en el mas alto rango de la cosmética nacional y extranjera.

Las 8000 libras vendidas por onzas, y los 24000 frascos, envasados, en dos años, las recomendaciones medicas, las de todo consumidor, las de la prensa de todos los matices, hacen su mejor apología.

A 6 y 12 rs. bote, y 2 rs. onza. Es 1500 veces mejor que el Cold-Cream y sus parecidos. Para antes de los polvos de fresa, que vendemos a 4 y 8 rs. bote, las señoras, y después de afeitarse los hombres, es admirable y anticontagioso. L. de Brea y Moreno. Hay Crema Emperatriz blanquísima, 3 rs. onza, y Crema de nieve emoliente y deterstiva, 2 rs. onza y 6 y 12 rs. bote. En la Habana, Muralla, 10.

ESTAMPERÍA

ARTÍSTICA Y RELIGIOSA. Gran surtido de cuadros al óleo y cromos. Amor de Dios, 6, 3. PAJARES.

NOVIOS Y NOVIAS. LLORENTE.

Gran surtido de cajas finas para dulces. Horno de la Mata, número 7. CIRUJANO-DENTISTA. CARRETAS, 3, ENTRESUELO.

INAUGURACION.

VINICOLA FRANCO-ESPAÑOLA SUCURSAL DE COSECHEROS REPRESENTAOS POR EUSEBIO BADIA

calle de la Visitacion, 10 y 12, principal.

Este establecimiento viene a llenar un vacío que se notaba en Madrid: ofrece los vinos directamente de los cosecheros a los consumidores, pudiendo garantizar los productos que expende.

Vinos de Jerez del cosechero D. Federico Segundo;

Vinos superiores, garantidos sin rival, de Champagne, marca Vinyas; ambos proveedores de la real casa y premiados en la esposicion de Filadelfia.

Vinos de Burdeos, licores, Cognac, Champagne, etc.

Ventas al por menor.—Remesas de los cosecheros al por mayor.

REGALOS DE PÁSCUAS. BUENA OCAISION.

Se liquidan por cuenta del fabricante ricos chales alfombrados desde 120 a 1200 rs.; id. lana de abrigo, franceses, ingleses y catalanes, de 50 a 180 rs.; vestidos de caja, su precio 400 y 500 rs., se dan a precios sumamente baratos; franclas y bayetas, 6/4, de 10 a 18 rs. vara.

CALLE DE POSTAS, 35, MATIAS LOPEZ.

Puerta del Sol, 13.

Gran surtido en cajas de fantasia, para regalos, bodas y bautizos. Teteras de bucaro y juegos para el café y té, todo de lo más legitimo que se fabrica en la China.

Abundante y variado surtido en dulces finos de Paris, como fondant, bombones a la crema, id. venecianos, caramelos de los Alpes, etc., etc.

CONFITERIA DE MENDOZA,

58—FUENCARRAL—58

El dueño de este establecimiento avisa a sus antiguos favorecedores y al público en general que en esta su nueva casa encontrará lo más selecto en generos de Navidad, el especial salchichón de Servia, las perlas del sultan y el sabroso furrón de Filadelfia. Se espera una gran remesa de Marron Glasé.

LA MADRILEÑA.

Fábrica de bugias, estearina, cirios y jabon.

Premiada en las esposiciones de Madrid y Valladolid.

Elaboracion esmerada.—Precios equitativos.

Se avisa a los clientes de esta fábrica y al público en general, que tiene establecido su único depósito,

15, CABALLERO DE GRACIA, 15, MADRID,

á donde se dirigirán todos los pedidos y correspondencia. EL DIRECTOR: P. GAVARRET.

GRAN BARATO DE MUEBLES EN COMISION.

Hay una mesa para 80 cubiertos, un magnifico panorama con 200 vistas, un manto casi nuevo de Carlos III, dos sillars de montar para señora, un piano de cola vertical y muchísimos muebles más.

Hotel de ventas, Fuencarral, 2.

LIQUIDACION VERDAD.

Debiéndose hacer obras de importancia en el local para dedicarle a otra clase de artículos, se liquidan a precios muy arreglados, todos los ricos generos existentes en la casa que fué del señor

CASUSO.—MONTERA, 7.

Objetos escoceses y del Japon. Inalmayores ingleses. Medias y pantalones de armar. Caprichos para regalos. Albumes. Tarjetones. Petacas. Boquillas. Porta-retratos. Medias y calcetines rusos. Mantas de viaje. Toallas turcas.

PRECIO FIJO.

INTERESANTE.

SEÑORAS, ACABA DE LLEGAR

y pondremos desde mañana a la venta un nuevo y completo surtido en toda clase de generos de lana para trajes en rayas y lisos de todos los colores de novedad. Chales alfombrados de lana dulce y grós negros de Paris.

REALIZAMOS:

Mil piezas telas de lana novedad, su valor 8 y 10 rs., 4, 4, 4 1/2, 3 y 6 rs. vara. Terciopelos ingleses de colores a 7 rs. vara. Velos de encaje, imitacion y tul de todas formas a mitad de precio.

Merinos negros, Blarrits y Parisiens con 30 por 100 de rebaja a los precios de fábrica. Franclas para batas a 12 rs. vara, y otros muchos artículos de novedad y capricho.

SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE PARIS

LAFAYE JEAN Y C.º,

22. ARENAL 22.

TIENDA DE SIETE PUERTAS.

LIQUIDACION.

Por dedicarse a otra clase de generos se realiza con el 50 por 100 de rebaja la gran cantidad de ricas telas que posee este establecimiento, tanto en lanas como en chales alfombrados, de lana dulce y negros, franclas, bayetas, cuties é infinidad de otros muchos artículos que sería imposible enumerar.

CORREDORA BAJA DE SAN PABLO, 14. FRANCISCO MONTILLA. 1

PROPIETARIOS.

Se administran casas en Madrid al 4 por 100, garantizando el cobro con propiedad en la misma. Razon, Tudestos, 32, segundo izquierda.

PLANCHADORA.

Jacometrezo, 55, piso 5.º, se vende brillo para las camisas. Da lecciones a precios reducidos. Compra ropas usadas de señora.

EMPLEADOS Y ARTISTAS,

En la sastrería inglesa encontrareis gran surtido de generos nacionales y extranjeros, y á la vez elegancia y economía.

Los trajes se hacen a eleccion y á la medida y se admiten los pagos por plazos convencionales.

22, Esparteros, 22.

PROPIETARIOS,

os da dinero con garantía de fincas el Centro Universal, calle de la Abada, 18.

ACADEMIA

DIRIGIDA POR UN SR. COMANDANTE, PREPARATORIA PARA

Administracion militar. Artilleria. Caballeria. Comercio. Correos. Derecho. Estado mayor. Infanteria. Marina. Telegrafos.

CARMEN, 5, 3.º, POR LA PLATERIA (antes Mayor, 37).

300 alumnos aprobados en 4 años de existencia son su garantía, cuyo éxito es debido á que cada clase solo consta de los alumnos que pueden ser preguntados diariamente, que se avisan las faltas de estos en cuanto ocurren, y que no hay más fiestas que las de precepto.

N. TOLEDO, EDITOR.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Fuencarral, 41, y Desengaño, 2, MADRID.

LECARPENTIER

Método de piano sumamente fácil y progresivo (1.º parte), reformado por N. Toledo. Se ha aumentado el texto con una bonita lámina que representa el teclado y la posición de las manos. Se han cambiado muchos errores por piezas de las operas más modernas, todas con la numeracion para la colocacion de los dedos. También se ha completado el sistema de escalas y arpeggios por todos los tonos. Precio fijo en Madrid y provincias, 36 rs.

VILLANCICOS

Hay gran surtido para dos, tres y cuatro voces con acompañamiento de órgano ó piano. Los precios varían, desde 3 rs. en adelante.

DOÑA BALDOMERA

Poika-fugata para piano, 6 reales. Magnificas ediciones de Litotif. Se remiten catálogos.

MOMMSEN, HISTORIA DE ROMA

Terminada esta obra (que consta de ocho tomos y se vende a 40 pesetas en Madrid y 43 en provincias) y estando completada por ejemplares completos, se advierte a los señores que tengan adquiridos algunos tomos y deseen completar la obra, lo verifiquen antes del 15 de enero próximo, pues en adelante no tendrán derecho a que se descabile un ejemplar para llevarse tomos sueltos.

Lo mismo se advierte a los que tengan incompleta la Generacion de los conocimientos humanos de G. Tiberghien.

Libreria de Góngora, Corredora baja, 7.

SE ABONA UNA BONITA

Sherlina con su buen caballo. Divino Pastor, 5.

E. S. R. INGENIERO DE HOY en Ciudad-Real.

Agua potable, riegos, desagües, abastecimientos naturales y artificiales; obras y motores hidráulicos simplificados.

CEKPMZ MOAGOCMU

Agua, crema y polvos de Laffiere. Secreto para conservar la juventud. Único depósito en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 3, perfumeria Inglesa. Casa en París y Londres.

SE VENDE

una berlina cuadrada, arreglada y en buen uso. Cuesta de Santo Domingo, 20, cochera, puede verse.

RELOJES

para bolsillo. Los hay en oro, plata, plaqué, metal, plata dorada y otros varios. Las máquinas se garantizan por un año. Los precios son de 100 a 1200 reales. Bazar de IBO ESPARZA

33. MONTERA, 33.

CHORIZOS FRESCOS SUPERIORES

á nueve y medio reales la docena.—Fuencarral, 29.

A. VALLEJO.

Primera casa en España única en su clase dedicada á la construcción de silleras de última novedad, forma de ebanisteria y bolinas talladas, forradas en reps, a 1400 rs.; en sateo, raso lana, a 1500; en damasco de seda, primera, 2000 reales. Se remiten á provincias para almacenistas y particularmente.—Puebla, 19, frente á S. Antonio de los Portugueses.—VA. LLEJO.

EN LA CALLE DEL DESEN

gaño, núm. 6, 3.º izquierda, y próxima á la de Fuencarral, se admiten uno ó dos caballeros ó un matrimonio, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes.

SE TOMA A TRASPASO UN

Escuela de 1.º y 2.º enseñanza, bien acreditado, ó una academia preparatoria. Se dejarán las señas, Hortaleza, 3, almacén de papel.

SE VENDEN CINCO HUECOS

de cortinas de damasco de Reus, con guarda-mayetas y todo su completo de cordonera de lujo, en poco uso. Garcilaso, núm. 2, taller de ebanista, Chamberí.

SEÑOR FERNANDEZ, SOCIO

de que fué de D. Jaime Juste, la conviene ver á D. J. V., calle del Soldado, 4.

EN LA PASTELERIA DE LA

Bolsa, plaza de la Leña, número 4, se venden cuatro piezas de alfombra moqueta. 1

A LA PASTELERIA DE LA

Bolsa, Carretas, 22, á comer bien y á beber los ricos vinos de Valdepeñas, andaluces y extranjeros.

UNICO DEPOSITO DEL

gran anisete de Escatron, en Madrid, calle del Pez, núm. 5, ultramarinos.

DIANO VERTICAL DE PLE

yel.—Se vende en precio arreglado y en buen uso. Torija, números 10 y 12, 3.º